"2023. Afo del Septuagásimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Siendo las 11:00 horas, el 16 de marzo de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, a fin de celebrar la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria estando presente, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, Directora General y Presidenta del Comité; el Lic. Primitivo Efrahin Avendaño Cano, Encargado de la Dirección de Planeación y Administración y Vocal del Comité; M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala, Director Académico y Vocal del Comité; el Ing. Omar Rodriguez Cisneros, Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comité; Lic. Florencio Morales Romero, Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comité; M en D.P. Guadalupe Israel Landín Flores, Encargado de la Subdirección Vinculación e Integrante del Comité; Lcda. Irma Flores Cedillo, Titular del Órgano Interno de Control; Mirza Noemi Salinas Escamilla, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos y Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del
 Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del dia:

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Dia.
3. Presentación $y$ en su caso aprobación de reporte trimestral, correspondiente al primer trimestre del año 2023.
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta regulatoria denominada "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento".
5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta regulatoria denominado "Manual de operación de la Normateca Interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta regulatoria denominada "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.


SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGIOO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHMALHUACAAN
"2023. Affo del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Máxico".

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

## Punto 1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Como primer punto, se inició con el pase de la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESChi.

| NOMBRE | CARGO |
| :--- | :--- |
| M. en A.P. Flora Marta Angón Paz. | Directora General y Presidenta del Comité. |
| Lic. Primitivo Efrahín Avendaño <br> Cano. | Encargado de la Dirección de Planeación y <br> Administración y Vocal del Comité. |
| M en C.C. Hipólito Gómez Alaya. | Director Académico y Vocal del Comité. |
| Mirza Noemi Salinas Escamilla. | Encargada de Subdirección de Servicios <br> Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria <br> y Secretario Técnico. |
| Lic. Florencio Morales Romero. | Subdirector de Sistema Escolarlzado e <br> Integrante del Comité. |
| Ing. Omar Rodriguez Cisneros. | Encargado de la Subdirección de Planeación e <br> Igualdad de Género e Integrante del Comité. |
| Mtro. Guadalupe Israel Landin <br> Flores. | Encargado de la Subdirección de Vinculación <br> e Integrante del Comité. |
| Lcda. Irma Flores Cedillo. | Titular del Ógano Interno de Control. |


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Méxieo",

## Punto 2. Lectura y aprobación del orden del dia.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto el Orden del Día, sometió a consideración el punto por si hubiera alguna observación.
No habiendo ninguna observación, se aprobó el orden del dia en todos sus términos.

Punto 3. Presentación y en su caso aprobación de reporte trimestral, correspondiente al primer trimestre del año 2023.

En voz de la Enlace, Mirza Noemi Salinas Escamilla, en cumplimiento al Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Capitulo Séptimo de los Programas de Mejora Regulatoria, Articulo 43, las dependencias enviarán Reportes de Avance a la Comisión, debidamente revisados y aprobados por su Comité Interno, la ûltima semana de marzo, junio, septiembre, diciembre, asi como el cuarto Reporte de Avance e Informe Anual de Avance Programático de metas e indicadores de desempeño a más tardar en la segunda semana de enero del siguiente año, para que aquélla, prepare los informes respectivos.

Presentó el avance del Primer Trimestre del año 2023, por área administrativa:

| Area | Nombre del trámite y/o Servicio | Evidencia | 1* Trimestre Avance \% |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales. | Servicio Social para Candidatos. <br> Acción: Contar con un Sistema Informático para los candidatos que realizarain el Servicio Social que cuenten con el 70 porciento de los créditos cubiertos $y$ un promedio minimo general de 70. | Oficio Nim. $210 \mathrm{C} 23010001000 \mathrm{~L} / 458 / 2023$, referente a la evidencia de $1^{\prime}$ trimestre y Oficio Num, AJ06MAR2023/005/2023 en relación con el Marco Juridico donde nos informan que no se encontrón ninguna resuricción al proyecto. | 3 |
| Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales. | Servicio <br> Social <br> para <br> Candidatos. <br> Acciôn: Contar con un Sistema Informático para el seguimiento de egresados que tienen el 100 por ciento de créditos cubiertos on el programa educativo. | Ofício Núm. 210C23010001000L/456/2023, referente a la evidencia de 1 . trimestre y Oficio Num. AJ06MAR2023r005/2023 en relacion con el Maroo Juridico donde nos informan que no se encontro ninguna restricción al proyecto. | 35\% |

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

"2023. Anfo del Septuagésime Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Máxico".

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto el reporte del avance trimestral, sometio a consideración por si hubiera alguna observación.

La Lcda. Irma Flores Cedillo, Titular del Órgano Interno de Control hizo la atenta recomendación de realizar acciones pertinentes a fin de que se de el cumplimiento al Programa de Mejora Regulatoria 2023 en tiempo y forma.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez lo expuesto por la Lcda. Irma Flores Cedillo, solicitó asentar el comentario de tal manera que se de cumplimiento en tiempo y forma a las Acciones de Mejora, sometió a consideración el punto por si hubiera alguna otra observación.

El Comité de Mejora Regulatoria aprueba en lo general el reporte del avance trimestral 2023.


#### Abstract

4.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta regulatoria denominada "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento".


En voz de la Enlace, Mirza Noemi Salinas Escamilla, expuso la propuesta regulatoria denominada el Acuerdo por el cual se Crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Teschi, mismo que fue observado por el Órgano Interno de Control, dentro de la Inspección No. 106-0048-2022 de Mejora Regulatoria, por tal motivo se envió la Propuesta a Mejora Regulatoria del Estado México para su consideración y hacer lo procedente en el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio mediante una Exención.


La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto el "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán" sometió a consideración por si hubiera alguna observación, al no haberla.

La propuesta del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria
 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacan y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento", fue aprobada por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
"2023. Año del Soptuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico".


#### Abstract

5.-Presentación y en su caso aprobación de la propuesta regulatoria denominada "Manual de operación de la Normateca Interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".


En voz de la Enlace, Mirza Noemi Salinas Escamilla, expuso el "Manual de Operación de la Normateca Interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", donde comenta que fue revisado por el asesor Jurídico de la Institución.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, una vez expuesto el "Manual de Operación de la Normateca Interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", lo sometió a consideración.

La propuesta regulatoria denominada "Manual de operación de la Normateca Interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán", fue aprobado por el Comité Interno de Mejora Regulatoria.


Punto 6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta regulatoria denominada, "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

La Enlacé de Mejora Regulatoria, Mirza Noemi Salinas Escamilla, da a conocer la propuesta del "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, somete a consideración el "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán".

El Comité aprueba en lo general el "Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán*.


SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDLLCACIÓN SUPERIOR TECNOLOSICO DE ESTUDIOS SUFEROFES DE CHMMLHLACAN
"2023. Año del Septuagésimo Anlversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres ea Mixieo",

## Punto 7. Asuntos Generales

Continuando con el Orden de Dia, se procedió a los asuntos generales, por si alguno invitado del Comité tuviera algún punto que comentar.

El M. en C.C. Hipólito Gómez Ayala, sugirió protocolos en Salud, Delincuencia y Acoso Sexual para dar un buen seguimiento a los casos que se presenten en la Institución.

Desahogando todos los puntos previstos en el orden del dia, el Comité de Mejora Regulatoria alcanzo los siguiente:

| No. Acuerdo | ACUERDO |
| :---: | :---: |
| OMR-OR37-01-2022 | Se aprobo el orden del dia de la Sesión. |
| OMR-OR37-02-2022 | Se aprobó el reporte del avance trimestral, por el Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| OMR-OR37-03-2022 | Se aprobo el 'Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento". |
| OMR-OR37-04-2022 | Se aprobó el 'Manual de Operación de la Normateca Interna del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimahuacañ: |
| OMR-OR37-05-2022 | Se aprobó 'Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán". |

## Punto 8. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, la M. en A. P. Flora Martha Angón Paz, Directora
"2023. Afio del Septuagésimo Asiversario del Reconecimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
| :---: | :---: | :---: |
| M. en A.P. Flora Marta Angón Paz. | Directora General y Presidenta del Comité. |  |
| Lic. Primitivo Efrahín Avendaño Cano. | Encargado de la Dirección de Planeación y Administración y Vocal del Comité. |  |
| M en C.C. Hipólito Gómez Alaya. | Director Académico y Vocal del Comité. | $11,-7 / \operatorname{lic}=1$ |
| Mirza Noemi Salinas Escamilla. | Encargada de Subdirección de Servicios Administrativos, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico. |  |
| Lic. Florencio Morales Romero, | Subdirector de Sistema Escolarizado e Integrante del Comite. |  |
| Ing. Omar Rodriguez Cisneros. | Encargado de la Subdirección de Planeación e Igualdad de Género e Integrante del Comite. |  |
| Mtro. Guadalupe Israel Landin Flores. | Encargado de la Subdirección-de Vinculación e Integrante del Comité. |  |
| Lcda. Irma Flores Cedillo. | Titular del Órgano Interno de Control. |  |

Esta hola forma parte del Acta $37^{*}$ Sesión Ordinaria del Comité Interne de Mejora Regulatoriá del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacain, Ilovada a cabo el dia 16 de marzo del des mil veintitres a las 11:00 horas, en la Sala Oro del Tecnológico, ubicado en calle primavera s/n, col. Santa Maria Nativitas, Chimalhuacán Estado de Mdxico, C.P 56330.

